

Bogotá D.C. _____ de _____ 2022

Señor(a)
NOTARIO 70 DE BOGOTA
 E. S. D.

Para efectos de realizar una Conciliación en los términos del artículo 3º de la ley 640 de 2001, comedidamente solicito a la señora Notaria adelantar el trámite respectivo y actuar como conciliadora, con el fin de buscar una solución a las diferencias surgidas con la(s) persona(s) que se relacionan en este formato, respecto de los hecho(s) que igualmente describo en el mismo.

Por favor diligencie los datos y marque con una (x) sólo la opción correspondiente.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE							
Tipo De Persona	Persona Natural			Persona Jurídica			
Nombre (S) / Razón Social:							
Tipo De Documento	C.C		C.E		NIT.		PP.
No. De Documento:							
Ocupación:			Edad:		Estado Civil:		
Teléfono Fijo:			Dirección:				
Teléfono Celular:			Departamento y Ciudad:				
Correo Electrónico:							
INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO EL SOLICITANTE ES PERSONA JURÍDICA							
Nombre:							
No. de Documento:							
Teléfono Fijo:			Dirección:				
Teléfono Celular:			Departamento Y Ciudad:				
Correo Electrónico:							
EN CASO DE TENER APODERADO							
Nombre:							
No. de Documento:			Tarjeta Profesional:				
Teléfono fijo:			Dirección:				
Teléfono Celular:			Departamento Y Ciudad:				
Correo electrónico:							

*EN CASO DE SER MÁS DE UN SOLICITANTE REPITA EL CUADRO.

INFORMACIÓN DEL SOLICITADO							
Tipo De Persona	Persona Natural			Persona Jurídica			
Nombre (S) / Razón Social:							
Tipo De Documento	C.C		C.E		NIT.		PP.
No. De Documento:							
Ocupación:			Edad:		Estado Civil:		
Teléfono Fijo:			Dirección:				
Teléfono Celular:			Departamento y Ciudad:				
Correo Electrónico:							
INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO EL SOLICITADO ES PERSONA JURÍDICA							
Nombre:							
No. de Documento:							
Teléfono Fijo:			Dirección:				
Teléfono Celular:			Departamento Y Ciudad:				
Correo Electrónico:							

CUANTÍA DE LAS PRETENSIONES	
Valor en número:	Valor en letras:

ANEXOS Y PRUEBAS

De conformidad con el parágrafo 2º del artículo 35 de la ley 640 de 2001 (modificado por el artículo 52 de la ley 1395 de 2010), "...en los asuntos civiles y de familia, con la solicitud de conciliación el interesado deberá acompañar copia informal de las pruebas documentales o anticipadas que tenga en su poder; el mismo deber tendrá el convocado a la audiencia de conciliación."

<u>Relación de los anexos:</u>	SI	NO
Fotocopia(s) de la(s) cédula(s) de ciudadanía de solicitante(s).	X	
Copia de los certificados de existencia y representación legal recientes del solicitante (en caso personas jurídicas o de personas naturales que deban inscribirse en la Cámara de Comercio).		
Si actúa mediante apoderado anexas el poder correspondiente debidamente otorgado.		

Otros:

Relación de las pruebas:

El solicitante declara bajo la gravedad del juramento que su actuación se enmarca dentro del principio constitucional de la buena fé, que los hechos, la información y documentos suministrados son ciertos y veraces, y que la dirección del convocado es la única que conoce.

Autorizo SI () o NO () a la Notaria el tratamiento de mis datos personales de acuerdo con las políticas establecidas, y para efectos de las actuaciones que adelante ante la Notaría en la que se desempeñe

NOTARIA 70^a Natalia Perry T.	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN	Versión: 1 Página: 1 de 4 Aprobado: 22/05/20
--	----------------------------------	--

Agradezco de antemano su imparcial gestión, y declaro que asistiré a la citación que su despacho efectúe, por el medio que usted considere más expedito y eficaz (artículo 20 de la ley 640 de 2001).

Firma Solicitante (s)

Identificación